

## SAL.

Estamos en la época en que los habitantes del campo suelen hacer el acopio de toda la sal que necesitan para salazon de los cerdos y para el consumo diario, y bajo este supuesto es oportuno advertirles de que no toda la sal molida que se vende es de buena ley. La hay que contiene una parte no pequeña de yeso, lo que la convierte en nociva para la salud, y hace que no se conserve el tocino.

No dudamos que esa sal será de contrabando, pues es bien claro que es pura la que espende la Administracion y que solo el pestilente contrabando puede traficar de una manera tan inicua.

Pero de todos modos ello es que dicha sal se vende, y que el análisis de ella ha dado el resultado que hacemos conocer, ansiosos de advertir á los consumidores que pueden ser la víctima de una codicia bien punible. En tal situacion, lo mas seguro es, ó ir por la sal en polvo directamente al Alfoli, ó no tomarla fuera de él mas que sin moler. De esta manera los habitantes de nuestros campos sabrán que ni corren el riesgo de perjudicar su salud tomando yeso mezclado con la sal, ni el de ver perdida la vianda que contribuye por tanto á restaurar sus fuerzas abatidas por el trabajo.

## PÓLVORA.

Ya van algunos meses que la provincia se ve privada de pólvora, pues carecen de ella todos los Estancos. Lamentamos esta falta y llamamos acerca de la misma la atencion del Sr. Administrador del ramo. La pólvora es un artículo que la Administracion está en el deber de facilitar á cuantos han tomado mediante el pago de la cantidad establecida licencia de caza. El dar estas licencias por la retribucion fijada, y luego inutilizarlas negando la pólvora, seria una combinacion poco honrosa, que de ninguna manera toleraria el Gobierno, que siempre ha de ser el primero en dar pruebas de moralidad y delicadeza.

Ademas se siguen graves perjuicios de la falta de pólvora, pues sobre hacer imposible la persecucion de los animales dañinos, que tanto perjudican en ciertos territorios, y de dejar expuestas las Masías á la rapacidad de los malhechores, impide el que se comiencen ó continuen ciertas obras que necesitan de aquel agente indispensable para las minas ó barrenos. De nosotros podemos de-